

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LAS PALABRAS
DEL PRESIDENTE VICENTE FOX QUESADA,
DURANTE LA VISITA QUE LE HICIERON
LOS INTEGRANTES DE LA A.N.N.M.
EN EL SALÓN ADOLFO LÓPEZ MATEOS
DE LA RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS,
HOY A MEDIODÍA**

Los Pinos, 31 de julio de 2001

Muy buenas tardes. Bienvenidas, bienvenidos
a esta su casa, Los Pinos.

Nos da muchísimo gusto tenerles aquí, sobre todo nos da muchísimo gusto haber escuchado tantos y tantos programas en los cuales estamos trabajando juntos, en los cuales ustedes han ofrecido su apoyo pleno. Inicio por agradecer mucho ese apoyo del notariado de todo México.

Amigas y amigos:

Me siento muy orgulloso de recibirles en esta su casa. Este diálogo que hoy iniciamos tiene que ser muy fructífero para México, todas estas tareas en común deben serlo y más en estos momentos en los que se necesita el apoyo de todas y de todos para salir adelante con optimismo, con plena confianza y con una idea muy clara del rumbo que sigue el país.

Hoy, con la voluntad de los mexicanos y mexicanas estamos impulsando un gran cambio. Sé muy bien que este objetivo de largo alcance empieza con el respeto a la legalidad.

Por eso, en este sexenio la lucha contra la corrupción y la impunidad, junto con un ejercicio honesto y que rinda cuentas, van a marcar para siempre un cambio en la forma de ejercer el poder y administrar los recursos públicos.

Contamos con las suficientes normas para vigilar y controlar la gestión pública. Al observarlas, como funcionarios públicos cumplimos un compromiso con la gente que votó por un Gobierno ético, que antepone la moral pública por encima del interés privado.

Con este código de conducta las acciones que estamos emprendiendo no sólo se hacen de cara a la Nación, sino bajo los principios de legalidad y probidad en los que creemos firmemente.

Nadie debe guardar silencio frente a la ilegalidad, nadie puede decir que no la ha sufrido en carne propia para no poner en riesgo su libertad, su patrimonio o la tramitación de asuntos que conciernen a sus negocios y a su vida diaria.

Como Gobierno estamos dando a este problema la prioridad que amerita. El problema es de todas y de todos y nos toca a todos resolverlo.

La violación del Estado de Derecho ha hecho un gran daño a nuestro país, pero este mal no se extirpa de raíz si no es por la voluntad y la decisión de todos los mexicanos.

Por ello el apoyo de todos los notarios mexicanos como coadyuvantes de la legalidad es fundamental para lograr cero tolerancia contra este mal.

Por eso hoy les pido a mis amigas y amigos notarios que se sumen a esta gran cruzada a favor de un Estado de Derecho cada vez más sólido y en contra de la impunidad y de la corrupción, como se lo he pedido a muchos otros grupos y sectores que tienen en sus manos capacidad de convocatoria y funciones para influir con sus actos en el fortalecimiento de la legalidad.

Hoy en día una sociedad que desea modernizarse y adaptarse al ritmo del progreso tecnológico está obligada a mostrar que sabe vivir bajo reglas claras.

Los Estados donde impera la democracia, la legalidad y un ambiente de certidumbre tienen mejores posibilidades de desarrollo y de integración con otras economías.

Ciertamente fortalecer el Estado de Derecho significa reconocer y respetar los principios de legalidad y seguridad jurídicas, pero también significa modernizar las normas y recoger las condiciones cambiantes de un mundo en constantes transformaciones.

Queremos que el Estado de Derecho en México no sea un conjunto de normas frías e inmutables que, en lugar de alentar la iniciativa, creatividad y el progreso, detengan todo intento de emprender un proyecto, poner una empresa, iniciar un changarro o capitalizar la economía familiar.

Al contrario: somos un país joven y de jóvenes entusiastas y emprendedores, que quieren oportunidades y tenemos que cumplirles.

Sólo bajo el Estado de Derecho podemos asegurar la justicia en el sentido más amplio, porque en la medida en que seamos

capaces de robustecer nuestras leyes, seremos capaces de afrontar las grandes tareas para llevar salud, escuela, vivienda, trabajo, cultura y acceso a los adelantos de la ciencia a millones de mexicanas y mexicanos que anhelan oportunidades, que hoy se encuentran excluidos, que desean una vida digna y decorosa.

¡Qué bueno que el espíritu de este diálogo y del trabajo que hemos emprendido juntos sea el interés por México!, el interés por aportar experiencia, conocimientos y una sólida participación a favor de la legalidad.

Como fedatarios públicos, ustedes le dan transparencia a una gran cantidad de actos legales, en los cuales las personas desean expresar su voluntad de manera inequívoca. Y por ello, ustedes tienen una gran responsabilidad en sus manos.

Del absoluto apego a la legalidad y de su vocación de servir lealmente a la sociedad, depende la certidumbre en los tratos y acuerdos y, con ello, la seguridad jurídica de que los documentos pasados por la fe notarial no sólo son auténticos, sino también dignos de absoluta confianza para todos los mexicanos y para quienes en el extranjero necesitan de cualquier documentación.

Qué bueno que contemos con esta noble y prestigiada institución, y más en estos momentos de globalización cuando la velocidad y la integración oportuna de trámites, son una condición básica para participar de sus beneficios.

Su tarea no sólo es autenticar documentos, ustedes le prestan un apoyo directo a la sociedad y al Estado. Por una parte ayudan a quienes necesitan de consejo para terminar y tramitar una escritura, un poder, una sucesión, una herencia; pero también por su vasta experiencia ayudan de manera muy importante a las pequeñas, medianas y grandes empresas a determinar las mejores condiciones de operación legal.

En muchas ocasiones hemos visto al Notariado de México unido, respaldando causas a favor de los que menos tienen. Recordamos muy bien cuando a raíz de los sismos en 1985, los notarios se unieron para apoyar la regularización de la propiedad, ayudando sin afectar su mermada economía a miles de familias que necesitaban urgentemente contar con sus escrituras.

Este esfuerzo para escriturar y dar certificaciones oportunas se ha dado en todos los estados de la República, donde el Notariado ha respaldado también las acciones de Gobierno a favor de la regularización de la propiedad, con el fin de que los particulares puedan

hacer uso de sus derechos sin afectar su economía. Nuestro reconocimiento y agradecimiento por tales acciones.

Amigas y amigos notarios:

Por muchas razones las mexicanas y mexicanos tenemos la necesidad de acudir a un notario, lo mismo quien necesita una escritura, una modesta casa de interés social o quien desea formar una gran sociedad.

Sin embargo, recuerden que quien quiera que los visite, está necesitando apoyo, ayuda no sólo para un trámite, sino para tomar una decisión correcta.

En sus manos está la posibilidad de orientar, de señalar caminos, de encontrar la manera de simplificar los trámites y de evitar conflictos legales.

Mantengan firme su compromiso de servir y de actuar como coadyuvantes de la legalidad, ese es sin duda su mayor valor y su mayor labor.

La sociedad desea consolidar el Estado de Derecho. Necesitamos un México apegado a la legalidad. Emprendamos juntos esta formidable tarea.

Por mi parte, les confirmo que el mayor apoyo que este Gobierno puede darles es actuar siempre con transparencia y disposición.

En esta Administración ustedes encontrarán una actitud de servicio, ustedes encontrarán información precisa y objetiva en todas las dependencias. Y más que eso, ustedes podrán exigir que se les preste la atención que su labor merece.

Les aseguro que con su ayuda, trabajando juntos y en equipo, vamos a lograr un avance sustancial en dos ámbitos que son definitivos para seguir hacia adelante con éxito.

El primero de ellos, el combate a la corrupción en la vida pública; y el segundo, el reconocimiento colectivo de que la ley es el valor supremo de la convivencia.

Muchas gracias.